

PRAGEI

Programa de Residencias Artísticas
en Grupos Estables del INBAL

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA
PROGRAMA DE RESIDENCIAS ARTÍSTICAS EN GRUPOS ESTABLES
COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO (CNT)

SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2023

La Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), con base en los Lineamientos de operación del Programa de Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (PRAGEI), informa a la comunidad artística los **resultados de selección para ocupar tres vacantes de actriz o actor en la Categoría de Número de la Compañía Nacional de Teatro (CNT), Convocatoria 2023.**

Las personas seleccionadas para integrarse a partir del 1º. de julio de 2023 a la Compañía Nacional de Teatro son:

ELENCO ESTABLE
CATEGORÍA DE NÚMERO
Blanca Estela Guerra Islas Daniel Antonio Isidro Giménez Cacho García José de Jesús Hernández Márquez

Las personas preseleccionadas para integrarse más adelante a la Categoría de Número del Elenco Estable de la Compañía Nacional de Teatro, a través de un proceso de sustitución, en orden alfabético son:

Alfredo Salvador Sánchez Bolaños Álvaro Guerrero Hernández Arturo Lorenzo Ríos Caldelas Laura Esther Padilla González María Martha Ofelia Galindo Obledo Tito Gustavo Vasconcelos Chávez Zaide Silvia Gutiérrez Cruz

CONSEJO TÉCNICO
Martín Acosta, Aurora Cano, Luisa Huertas

El orden en que las personas preseleccionadas podrían incorporarse dependerá de las características particulares de la vacante disponible en cada caso, de la evaluación de la sesión resolutive, de las necesidades artísticas que, en ese momento, tenga la Compañía Nacional de Teatro y de la disponibilidad de las personas preseleccionadas.

Las personas seleccionadas recibirán un correo con la información necesaria para concretar la formalización de su estímulo.

En caso de no recibirlo, deberán enviar un correo a la siguiente dirección: pragei_cnt@inba.gob.mx.

Ciudad de México, 22 de junio de 2023

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL